

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES



No. 20172101350622

Fecha Radicado: 2017-12-15 15:30:33

Anexos: .



Bogotá, 13 de diciembre de 2017

Señor
Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales
ICFES

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 12 del Contrato 067 de 2017


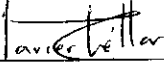
Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 12 del Contrato 067 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de diciembre y el 31 de diciembre del 2017, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Certificación tributaria
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Nelson Rodríguez
Nelson Andrés Rodríguez Rivera
Contratista CPS N° 067 de 2017

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001	
					Versión: 1	
					Página 1 de 1	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: 15/12/2017
Contrato No:	67	Fecha de contrato:	04/01/2017		Nombre Contratista de:	NELSON ANDRÉS RODRÍGUEZ RIVERA
No. de factura o documento equivalente:	12	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	NIT / C.C contratista:	1.015.414.045
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	12		Periodo a pagar:	DE: 01/12/2017 A: 31/12/2017
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.						
Se certifica el cumplimiento de: Generación de insumos para el análisis de ítems de Saber PRO. Revisión de insumos previo para la calificación de la ECDF 2017. Generación insumos SABER PRO para la subdirección de diseño de instrumentos. Calificación de la prueba ECDF 2017, la entrega se realizara el 15 de diciembre Insumos para análisis de ítem SABER PRO - Exterior						
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:						
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.						
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*				Monto a Pagar	
PRMRO2	Marcos de referencia Saber 11				3.247.524	
PRMNO3	Examen SABER PRO				2.165.016	
Tipo de moneda	Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)	5.412.540	
<i>*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"</i>						
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Edwin Javier Cuellar Caicedo					
FIRMA:						
CARGO:	Subdirector de Estadísticas.					

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 067, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	NELSON ANDRES RODRIGUEZ RIVERA	C.C. / C.E. No.:	1.015.414.045 de Bogotá
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/12/2017	Hasta
		31/12/2017	INFORME No.:
			12

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	067	Fecha de inicio	04/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de calibración y calificación de exámenes SABER y la producción de los reportes de resultados, especialmente de las pruebas de Competencias Ciudadanas no Cognitivas. Así como participar en comités técnicos, calibración y calificación de nuevos proyectos que surjan de la venta de productos del ICFES y los análisis de ítem de las pruebas SABER, entre otras actividades que requiera la dependencia" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: : Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$64.950.480) MCTE , precio correspondiente a 88.04 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$59.537.940) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (\$5.412.540) M/CTE (IVA INCLUIDO).			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 12/31/2017, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 04/01/2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 20 de enero de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 067. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<i>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelara el valor del contrato así: i) Un (1) primer pago por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$5.412.540), para el mes de enero, contra entrega del producto señalado en la obligación No.1 de acápites de las obligaciones del contratista y ii) Once (11) pagos por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$5.412.540), IVA incluido".</i>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: *En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
01	23/01/2017	Pago correspondiente al mes de enero	\$5'412'540
02	20/02/2017	Pago correspondiente al mes de febrero	\$5'412'540
03	14/03/2017	Pago correspondiente al mes de marzo	\$5'412'540
04	25/04/2017	Pago correspondiente al mes de abril	\$5'412'540
05	23/05/2017	Pago correspondiente al mes de mayo	\$5'412'540
06	20/06/2017	Pago correspondiente al mes de junio	\$5'412'540
07	24/07/2017	Pago correspondiente al mes de julio	\$5'412'540
08	22/08/2017	Pago correspondiente al mes de agosto	\$5'412'540
09	21/09/2017	Pago correspondiente al mes de septiembre	\$5'412'540
10	24/10/2017	Pago correspondiente al mes de octubre	\$5'412'540
11	21/11/2017	Pago correspondiente al mes de noviembre	\$5'412'540
	DD/MM/AAAA		\$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Generación de insumos para el análisis de ítems de Saber PRO.	100%
2	Revisión de insumos previo para la calificación de la ECDF 2017.	100%
3	Generación insumos SABER PRO para la subdirección de diseño de instrumentos.	100%
4	Calificación de la prueba ECDF 2017, la entrega se realizara el 15 de diciembre	100%
5	Insumos para análisis de ítem SABER PRO - Exterior	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

No se acordaron productos durante este periodo.

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(13)** de **(12)** de **(2017)**

Nelson Rodríguez
 NELSON ANDRÉS
 RODRÍGUEZ RIVERA
 Elaboró

Adriana P. Corredor
 ADRIANA CORREDOR
 Revisó

Edwin Javier Cuellar Caicedo
 EDWIN JAVIER
 CUELLAR CAICEDO
 Aprobó

Bogotá DC, 13 de diciembre de 2017

Edwin Javier Cuellar Caicedo
Subdirector de Estadísticas
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Referencia Número de planilla 24107845 pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (\$5.412.540)**, valor que corresponde al duodécimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 067 de 2017.

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Davivienda
- Cuenta de ahorros: 007470458188

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 067 de fecha (04/01/2017), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

Nelson Rodríguez
Nelson Andrés Rodríguez Rivera
C.C. 1.015.414.045 de Bogotá.

Bogotá D.C., 13 de diciembre del 2017

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Ciudad

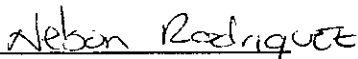
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de diciembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes diciembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


Nelson Andrés Rodríguez Rivera
C.C. 1.015.414.045 de Bogotá

Información básica de la planilla

Empresa: NELSON ANDRES RODRIGUEZ RIVERA
NIT: 1015414045
Tipo Planilla: I
Periodo liquidación Pensiones: diciembre 2017
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Periodo liquidación Salud: diciembre 2017
Número de Radicación: 24107845
Total a pagar: \$628,500
Fecha de vencimiento: 13/12/2017
Total de empleados: 1
Fecha de Pago: 06/12/2017
Número de Administradoras: 3

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Nit recaudo: 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Banco: BANCD DAVIVIENDA
Número Autorización: 299328779
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0	\$11,400
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$346,400
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0	\$270,700
						\$628,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

**INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE DICIEMBRE
CPS 067 de 2017**

Contratista: Nelson Andrés Rodríguez Rivera C.C No. 1.015.414.045 de Bogotá


DEPENDENCIA: Subdirección de Estadísticas

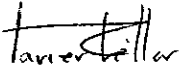
FECHA: 13 de diciembre de 2017

Obligación	Actividad desarrollada
1. Entregar un informe con el análisis de ítem de los módulos de competencias ciudadanas Saber TyT, pensamiento científico en matemáticas y estadística, pensamiento científico química y generación de artefactos.	Los informes correspondientes a los análisis de ítem de estas pruebas se encuentran en la carpeta compartida.
2. Apoyar los procesos de calibración y calificación del examen SABER PRO.	<p>Generación de archivos de control .json para las corridas de análisis de ítem de las pruebas genéricas para el examen SABER PRO EK20173 y ajuste de insumos necesario como el archivo de sospechosos de copia y el individual básicos.</p> <p>También se generaron los insumos de calificación correspondientes al instrumento de encuestas para los diferentes roles evaluados en la ECDF 2017.</p> <p>Generación de insumos para el cálculo y asignación de niveles de desempeño correspondientes a la ECDF 2017.</p> <p>Ajuste y entrega de insumos para la subdirección de diseño de instrumentos, provenientes del examen SABER PRO EK20173.</p>
3. Apoyar el procesamiento y análisis univariados de los resultados de las pruebas de competencias ciudadanas no cognitivas del examen SABER 3°, 5° y 9. Así como el análisis de dimensionalidad e invarianza.	Las actividades correspondientes ya fueron ejecutadas y finalizadas los soportes se encuentran en la carpeta compartida.
4. Participar en las discusiones y reuniones que se realicen para el diseño de prototipos de reportes de resultados de las pruebas aplicadas por el ICFCES.	Durante este periodo no se realizaron actividades concernientes a esta obligación
5. Apoyar la producción de los reportes de resultados definitivos de la prueba de competencias ciudadanas no cognitivas.	Las actividades correspondientes ya fueron ejecutadas y finalizadas los soportes se encuentran en la carpeta compartida.
6. Producir insumos para la publicación de resultados de las pruebas de Acciones y Actitudes ciudadanas.	Las actividades correspondientes ya fueron ejecutadas y finalizadas los soportes se encuentran en la carpeta compartida.
7. Apoyar las investigaciones de interés institucional sobre los resultados de los exámenes Saber.	Durante este periodo no se realizaron avances en el tema de investigación de DIF.
8. Atender las consultas sobre datos específicos de resultados de los exámenes Saber que hagan entidades del sector educativo y estén bajo su responsabilidad.	Durante este periodo no han surgido consultas.
9. Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato.	Durante este periodo no se designó la asistencia a eventos y/o actividades.

10. Presentar informes con la calificación y calibración de proyectos especiales y atender las PQR's que surjan de su elaboración.	No se han calificado proyectos especiales durante este periodo.
11. Apoyar las actividades que surjan con la calificación de las pruebas Saber a partir del modelo de 3pl.	Se han realizado algunos ajustes sobre los scripts que generan el análisis de ítem
12. Presentar informe de gestión final sobre ejecución del contrato.	Se presentó el informe final con las actividades realizadas durante el periodo contratado.
13. Responder directamente por la pérdida de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparara, reintegrara, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sean imputables.	No se ha ejecutado hasta el momento
14. Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente.	No se ha ejecutado hasta el momento
15. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	No se ha ejecutado hasta el momento
16. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos.	Se han presentado oportunamente las cuentas.
17. Conservar y devolver en debida y oportunamente los documentos que le sean entregados.	No se ha ejecutado hasta el momento
18. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos	La afiliación se encuentra activa desde la firma del contrato y hasta la fecha.
19. Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013	Hasta el momento se ha cumplido con el código
20. Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual	No se han ejecutado otras actividades

Firmas:


Nelson Andrés Rodríguez Rivera
Contratista Subdirección de Estadística


Edwin Javier Cuellar Caicedo
Supervisor / Subdirector

**INFORME FINAL
DE ACTIVIDADES
CPS 067 de 2017**

Contratista: Nelson Andrés Rodríguez Rivera **C.C No.** 1.015.414.045 de Bogotá
DEPENDENCIA: Subdirección de Estadísticas
FECHA: 13 de diciembre de 2017

Obligación	Actividad desarrollada
<p>1. Entregar un informe con el análisis de ítem de los módulos de competencias ciudadanas Saber TyT, pensamiento científico en matemáticas y estadística, pensamiento científico química y generación de artefactos.</p>	<p>Los informes correspondientes a los análisis de ítem de estas pruebas se encuentran en la carpeta compartida.</p>
<p>2. Apoyar los procesos de calibración y calificación del examen SABER PRO.</p>	<p>Generación de resultados del análisis de ítem versión de calibración para los módulos de competencias genéricas Saber PRO EK20163, Competencias Ciudadanas, Razonamiento Cuantitativo, Lectura Crítica e Inglés; fueron generados para su posterior análisis por parte de los gestores encargados.</p> <p>Generación de resultados del análisis de ítem versión de calibración para los módulos de competencias genéricas Saber TyT EK20164, Competencias Ciudadanas, Razonamiento Cuantitativo, Lectura Crítica e Inglés; fueron generados para su posterior análisis por parte de los gestores encargados.</p> <p>Generación de las calibraciones para el armado de EK20171, estas provenientes de las aplicaciones EK20152, EK20161, y EK 20164, para las pruebas diferentes a Inglés se generaron las corridas para los pilotos.</p> <p>Generación de resultados para los módulos de competencias genéricas Saber PRO EK20163, Competencias Ciudadanas, Razonamiento Cuantitativo, Lectura Crítica e Inglés. Además se consolidaron las calificaciones de los demás módulos (aquellos calificados mediante el modelo de 2pl o TCT), con esto se generaron las tablas de publicación las cuales fueron entregadas al profesional de la subdirección que realiza el cargue de datos.</p> <p>Generación de resultados para los módulos de competencias genéricas Saber TyT EK20164, Competencias Ciudadanas, Razonamiento Cuantitativo, Lectura Crítica e Inglés. Además se consolidaron las calificaciones de los demás módulos (aquellos calificados mediante el modelo de 2pl o TCT), con esto se generaron las tablas de publicación las cuales fueron entregadas al profesional de la subdirección que realiza el cargue de datos.</p> <p>Se construyeron los scripts necesarios para generar los resultados para los diferentes cálculos definidos para cada uno de los niveles de agregación propuestos, se tuvieron en cuenta las solicitudes de la oficina de tecnología y acorde a esto se les entregó la tabla con los resultados en formato .txt para todos los módulos del examen SABER PRO EK20163 y SABER TyT EK20164.</p> <p>Posterior a la calificación y publicación de resultados se han realizado las calificaciones de evaluados que han solicitado algún cambio o verificación en los resultados que se les han publicado.</p>

Se generó la tabla con los resultados para los diferentes niveles de agregación de la prueba Saber 11 aplicación AC20171, estas fueron enviadas a la oficina de tecnología para su revisión y posterior publicación.

Se generaron los HTML y los demás archivos que contienen los resultados del análisis de ítem para las pruebas genéricas del examen EK2017-1, en este análisis se incluyen tanto ítems de medición como pilotos, sin embargo, en este caso si se anclan parámetros con el fin de observar el comportamiento de los pilotos de la prueba para esta aplicación particular.

Apoyo en la generación y análisis de los posibles escenarios de calibración, especialmente para la prueba de competencias ciudadanas para la aplicación Saber TyT EK20171. Con la cual se generaran los puntajes de los evaluados.

Se generaron los HTML y los demás archivos que contienen los resultados del análisis de ítem para las pruebas genéricas del examen EK2017-1, en este análisis se incluyen solamente ítems de medición, este se realiza con el fin de verificar los parámetros finales con los cuales se van a generar los puntajes de la calificación.

Se ajustaron los archivos con las calibraciones históricas de las pruebas genéricas para el examen Saber TyT, en esta se encuentran las calibraciones para los ítems usados en las aplicaciones EK20152, EK20161, EK20164 y EK20171.

Calificación de pruebas genéricas del examen saber TYT EK2017-1, haciendo uso del modelo de 3pl, apoyo a la generación y análisis de diferentes escenarios propuestos para la calibración de los parámetros que también se usan en la calificación.

Construcción de las tablas para publicación de resultados, validación de las mismas y apoyo durante el cargue de resultados.

También se corrió la actualización por cambio de grupo de referencia para 16 evaluados.

Se dio apoyo al equipo de calificación de PISA For Schools en la construcción de scripts que generaran dos resultados:

- Por una parte, un script que ajustara un modelo multinivel en el cual se incluyera como variable explicativa el índice ESCS, con el fin de obtener la estimación de puntajes promedio en cada una de las pruebas evaluadas quitando el efecto del ESCS.

De otro lado, se ajustó el modelo solicitado por el consorcio que ejecuta PISA For Schools y con el cual se clasifican los evaluados dentro de unos perfiles lectores previamente definidos.

Se apoyó en la modificación, actualización y automatización de scripts que generan la calificación del examen SABER PRO.

También se realizó el cálculo de agregados del examen SABER 11 AC20172 para su posterior revisión y publicación por parte de la oficina de tecnología.

	<p>Generación de archivos de control .json para las corridas de análisis de ítem de las pruebas genéricas para el examen SABER PRO EK20173.</p> <p>También se generaron los insumos de calificación correspondientes al instrumento de encuestas para los diferentes roles evaluados en la ECDF 2017.</p> <p>Generación de insumos para el cálculo y asignación de niveles de desempeño correspondientes a la ECDF 2017.</p> <p>Ajuste y entrega de insumos para la subdirección de diseño de instrumentos.</p>
<p>3. Apoyar el procesamiento y análisis univariados de los resultados de las pruebas de competencias ciudadanas no cognitivas del examen SABER 3°, 5° y 9. Así como el análisis de dimensionalidad e invarianza.</p>	<p>Las actividades correspondientes ya fueron ejecutadas y finalizadas los soportes se encuentran en la carpeta compartida.</p> <p>Dada la necesidad de la subdirección de divulgación de explicar en las diferentes regiones del país, los resultados y metodologías usadas por el ICFES en la calificación de las pruebas que aplica y particularmente hablando del modelo de calificación usado en la prueba de Acciones y Actitudes Ciudadanas, se realizó una presentación donde se explica este modelo a todos los integrantes de la subdirección.</p>
<p>4. Participar en las discusiones y reuniones que se realicen para el diseño de prototipos de reportes de resultados de las pruebas aplicadas por el ICFES.</p>	<p>Durante este periodo no se realizaron actividades concernientes a esta obligación</p>
<p>5. Apoyar la producción de los reportes de resultados definitivos de la prueba de competencias ciudadanas no cognitivas.</p>	<p>Los resultados de ACC se generan para algunos conjuntos de ítems, construyendo escalas (conjuntos de ítems que apuntan a un mismo constructo en términos estadísticos y teóricos) sin embargo y a petición de la subdirección de análisis y divulgación se generaron resultados a nivel de opción de respuesta y con algunas categorías colapsadas.</p>
<p>6. Producir insumos para la publicación de resultados de las pruebas de Acciones y Actitudes ciudadanas.</p>	<p>Haciendo uso de la corrida como índices simples para las diferentes pruebas que componen el examen de Acciones y Actitudes, se incluyeron los valores plausibles provenientes de la calificación de las pruebas de Matemáticas y Lenguaje del examen Saber 3, 5, 7 y 9 aplicación.</p>
<p>7. Apoyar las investigaciones de interés institucional sobre los resultados de los exámenes Saber.</p>	<p>Se dio inicio a la lectura del documento que se ha trabajado hasta el momento y algunos artículos concernientes al tema como el propuesto por Raju (1995) Y Cervantes (2017).</p> <p>Apoyo al equipo de investigación en la construcción de la presentación con los temas a tener en cuenta durante la investigación, el tema asignado fue de magnitud e impacto del DIF.</p> <p>Lectura de artículos relacionados al tema de magnitud e impacto del funcionamiento diferencial de ítem (DIF) en modelos de Teoría de Respuesta al ítem.</p> <p>Se corrió un escenario para análisis de DIF en el cual se identifican los de mayor CDIF por prueba y en cada iteración del proceso se van sacando de forma acumulativa.</p> <p>Se generó la primera versión del documento que da cuenta de los resultados obtenidos en esta corrida.</p>

	<p>También se dio inicio a lectura de artículos relacionados con el tema de purificación.</p> <p>Se generó la versión preliminar del documento que da cuenta de los resultados obtenidos en la investigación de DIF que lleva a cabo la subdirección.</p> <p>Además, se dio inicio a la revisión de literatura concerniente al tema del ajuste de la calificación de la prueba de Inglés.</p>
8. Atender las consultas sobre datos específicos de resultados de los exámenes Saber que hagan entidades del sector educativo y estén bajo su responsabilidad.	Durante este período no han surgido consultas.
9. Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato.	Durante este periodo no se designó la asistencia a eventos y/o actividades.
10. Presentar informes con la calificación y calibración de proyectos especiales y atender las PQR's que surjan de su elaboración.	Debido a inconvenientes en la publicación de resultados se hizo necesario apoyar a la subdirección en términos de dar respuesta a las PQRS que llegaban provenientes de las pruebas aplicadas a patrulleros en el año 2016.
11. Apoyar las actividades que surjan con la calificación de las pruebas Saber a partir del modelo de 3pl.	Se han realizado algunos ajustes sobre los scripts que generan el análisis de ítem
12. Presentar informe de gestión final sobre ejecución del contrato.	Esta actividad se desarrolla en el último periodo del contrato
13. Responder directamente por la pérdida de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparara, reintegrara, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sean imputables.	No se ha ejecutado hasta el momento
14. Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente.	No se ha ejecutado hasta el momento
15. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	No se ha ejecutado hasta el momento
16. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos.	Se han presentado oportunamente las cuentas.